

¿Cuándo recibiré información acerca del paciente?

- Tras el ingreso en la UCI.
- Cada día a las 12:30 horas de la mañana.
- Siempre que surja alguna novedad importante.

Le recomendamos que deje un número de teléfono de contacto en Admisión de Urgencias.

¿Cuándo podré visitarlo?

- Tras el ingreso.
- A las 13:00 horas (después de la información).
- A las 20:00 horas.

Durante la visita podrán intercambiarse los familiares que deseen en la entrada del pasillo. No es conveniente que permanezcan más de dos personas junto al paciente.

Si sus circunstancias personales interfieren con estas normas impidiéndole la visita al paciente, comuniquenoslo por si fuera posible alguna modificación.

Las condiciones de trabajo en la UCI son impredecibles, y pueden determinar variaciones en los horarios y la duración de la información y la visita, por lo que rogamos su comprensión.

Por favor, **no dejen de preguntar** sus dudas al equipo de UCI. Es importante asegurar una correcta comprensión de la información.

Su atención deberá centrarse en el paciente, en proporcionarle ese "calor familiar" que sólo ustedes le pueden dar. No se preocupen de las máquinas, las alarmas, etc.

Desde un monitor centralizado observamos permanentemente las incidencias de todos los pacientes.

Nuestra vigilancia, control y atención continúan durante los tiempos de visita.

Tener un ser querido en una Unidad de Cuidados Intensivos puede ser una experiencia emocional abrumadora para la familia.

A través de este folleto queremos facilitarles una información inicial que les ayude en estos momentos de incertidumbre.

Confíe en los profesionales de la salud, sabemos como atender sus necesidades

Si tiene alguna duda o consulta no dude en llamarnos

951 97 66 69

951 97 66 70

**Autovía A-7, Km. 187
29603 Marbella (Málaga)**

www.hcs.es



Folleto Informativo para Los FamiliAres



Unidad de Cuidados Intensivos

Empresa Pública Hospital Costa del Sol
CONSEJERÍA DE SALUD

¿Qué es una UCI o Unidad de Cuidados Intensivos?

Es el área del hospital donde se realizan el diagnóstico, vigilancia y tratamiento de los pacientes graves, con enfermedades potencialmente reversibles, para intentar restaurar su salud.

Para ello está dotada de los medios técnicos y humanos necesarios.

La evolución de los pacientes no siempre se puede predecir, especialmente en las primeras horas o días de estancia en la UCI.

Son muchos los factores que influyen en la evolución y pronóstico de la enfermedad: la naturaleza y la gravedad de la misma, la edad, el estado de salud previo, etc.

Comunique cualquier dato que pueda ser de interés para la recuperación de su familiar.

Puede aportar informes previos de otros ingresos o consultas médicas.

¿Quién atiende a mi ser querido en la UCI?

Un grupo de profesionales formados y actualizados, compuesto por:

1- Médicos especialistas en Medicina Intensiva.

El médico diagnostica y prescribe el tratamiento adecuado y coordina al resto del equipo. Está presente las 24 horas del día.

2- Enfermeros y auxiliares de enfermería que proporcionan al enfermo, en todo momento, los cuidados necesarios.

Todo el equipo de la UCI actúa de una forma coordinada. Tiene experiencia y conocimientos específicos en el diagnóstico, tratamiento y cuidado de los pacientes críticos.

Está especialmente preparado para:

- Tratar problemas vitales.
- Realizar maniobras de resucitación cardiopulmonar.
- Utilizar equipos de alta tecnología médica (respiradores artificiales, monitores, máquinas de diálisis, etc.).
- Está capacitado para realizar técnicas complejas como el manejo de la vía aérea, implantación de marcapasos, catéteres, traqueostomías, etc.

3- Además, siempre que el paciente lo precise, es atendido por otros médicos especialistas de nuestro hospital o del hospital de referencia.



Durante su permanencia en la unidad, el paciente no necesita efectos personales. Los que tenga a su ingreso les serán entregados.

Pueden traerle elementos de distracción (prensa, radio,...) tras consultarlo con su enfermera responsable.

Si lo precisa, puede solicitar un certificado que acredite la estancia de su familiar en la UCI.

Cuando se decida el alta del paciente a planta el médico les informará de esta circunstancia.

En el momento de su traslado se les comunicará, directamente o al número de teléfono de contacto.

Esto no quiere decir que el paciente esté curado, sino que en ese momento no son necesarios cuidados intensivos. La enfermedad que originó su ingreso en UCI continúa su evolución y serán los médicos especialistas correspondientes los que realicen su seguimiento.

No deje de preguntar las dudas que le surjan en cualquier momento.



En la planta baja, cerca de la cafetería, se encuentran la capilla y el quiosco de prensa.

El personal de la UCI les agradece su colaboración.